

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## El curso de aptitud para el mando de los coroneles

Han terminado los actos del curso que se ha celebrado en Madrid, como demostración de la aptitud para el mando de los coroneles del Ejército que se hallan próximos a ingresar en el generalato.

El curso ha sido dirigido por capitán general, barón de Casa Davalillo; el general gobernador de la plaza, Sr. Saro, y los generales del ministerio de la Guerra, Sres. Heredia y Ruiz Trillo. Han asistido al curso treinta coroneles de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, pertenecientes a distintas guarniciones.

Para las prácticas que todas las mañanas se han celebrado en el campamento de Carabanchel, se constituyó un regimiento en pie de guerra, con un batallón de armas pesadas en cuadro, simulándose las fuerzas de estos últimos con banderines. El batallón en armas ha sido mandado por el teniente coronel García Selvas, y los otros, por los tenientes coroneles Martín Pinillos y La Hita.

Los coroneles de las Armas combatientes, Infantería, Caballería y Artillería, han desarrollado, sucesivamente, un tema táctico en el empleo de estas fuerzas.

Los coroneles de Ingenieros, Intendencia y Sanidad han desarrollado también temas tácticos de su especialidad sobre planos.

Por las tardes, cada coronel ha dado una conferencia en la Escuela Superior de Guerra, versando sobre un tema de Geografía militar o de Historia militar.

Durante el período del curso se han realizado diferentes visitas, una a la Fábrica de Productos Químicos de Alfonso XIII, situada en la Marañosa; otro día al campo de Aviación, para conocer las instalaciones y los aparatos, y la última, verificada ayer, a la estación radiotelegráfica de Prado del Rey, para estudiar la instalación y funcionamiento.

Por la noche, y en celebración del curso, han brillantemente desarrollado, se reunieron los coroneles en banquete de despedida, que se celebró en el Ritz, concurriendo el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y de Guerra.

## Los Reyes de España en el extranjero

Información oficial

«El Rey, que ha sido, como se sabe, objeto de un gran recibimiento en Nápoles, irá a Palermo hacia el 7, y luego a Malta y Bizerta, cuyas visitas están ya convenidas con los Gobiernos de Inglaterra y Francia. Se detendrá en Mahón y desembarcará en un puerto del Mediterráneo, que no será Barcelona, deteniéndose sólo unas horas antes de tomar el tren para Madrid.

La Reina permanecerá próximamente tres semanas en Inglaterra, regresando pocos días después que el Rey.

El crucero «Príncipe Alfonso» está rindiendo un viaje demostrativo de sus excelentes características y construcción.

Comentarios ingleses al viaje de D. Alfonso a Italia

LONDRES. — El «Daily Telegraph» dice que en determinados círculos diplomáticos se atribuía ayer una gran importancia política a la visita del Rey de España al Rey de Italia y a los miembros del Gobierno italiano.

Banquete en honor del Rey de España

NAPOLÉS.—El banquete dado en honor del Rey de España fué de 72 cubiertos, y entre los comensales figuraban el Príncipe heredero de Italia, duque de Pouilles y su prometida, miembros de la Familia Real, duques de Guisa, Orleans y Braganza, Príncipes de Grecia y Dinamarca, ex Reina doña Amelia de Portugal, Príncipe de Hesse, Princesa María Josefa de Bélgica, duquesa de Vendome, embajadores de España e Inglaterra y séquito de las personas reales.

El arzobispo de Nápoles cumplimenta a D. Alfonso

NAPOLÉS.—El cardenal Ascalesi arzobispo de Nápoles, fué al hotel donde se hospeda el Rey de España con objeto de cumplimentar al Soberano.

La entrevista duró un cuarto de hora.

Excursión a la isla de Capri

NAPOLÉS.—El Rey de España, acompañado del Príncipe heredero de Italia, marchó esta mañana, a bordo del contratorpedero «Nullo», a la isla de Capri.

Los augustos viajeros regresaron por la tarde de la excursión.

## La Reina y las Infantas saldrán esta noche para Londres

PARIS.—Durante su estancia en esta capital, la Reina Victoria dedica las noches a asistir a los diferentes teatros.

Anoche, acompañada por sus damas de la duquesa de San Carlos y duquesa de Campo Alegre y señores marqués de Bendaña y Quiñones de León, estuvo en el teatro de Eduardo VII.

La mañana de hoy la pasó descansando, mientras las Infantas, acompañadas por la duquesa de Campo Alegre, visitaban París.

A la una de la tarde la Soberana y sus augustas hijas se trasladaron a la Embajada de España, donde se celebró un banquete en su honor.

Esta noche asistirá la Reina, nuevamente, a una función teatral.

Esta noche saldrán las augustas viajeras con dirección a Londres.

## CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró Consejo de ministros, del cual el Sr. Aunós facilitó la siguiente referencia: «Gobernación.—Se acordó conceder la encomienda, con placa, de la Orden del Mérito civil a D. Valeriano del Valle, jefe superior de Policía de Madrid.

Marina.—Plantillas reducidas del personal de la segunda sección de la Maestranza de la Armada de los Arsenales de Ferrol y Cartagena.

Trabajo.—Real decreto creando la Comisión mixta de espectáculos de Madrid.

Real decreto creando el seguro de amortización de préstamos concedidos con finalidad social.

Real decreto regulando la publicidad en materia de seguros.

Concediendo a la Real Institución Cooperativa de Funcionarios los beneficios a que se refiere el Real decreto-ley de 13 de agosto de 1927.

Instrucción pública.—Proyecto de obras de restauración y consolidación en el monasterio de Sigüenza (Huesca).

Se aprobó el proyecto de Convenio con la Universidad de París, para la construcción del Colegio de España en el recinto de la Cité Universitaire.

Se aprobó el Reglamento propuesto por la Real Academia Española para ejecución del Real decreto que creó las secciones especiales lingüísticas.

Hacienda.—Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Rtal orden sobre prórroga del vigente presupuesto y bases para su confección.»

## EL REGLAMENTO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

El decreto de 20 de noviembre de 1926, que creó las secciones especiales en la Academia, disponía que ésta formulara las bases para adoptar las secciones lingüísticas al Reglamento de la Corporación. El Reglamento, ya redactado, será sometido en breve a la firma del Soberano, y entre sus disposiciones figura la de que todos los discursos y comunicaciones de las secciones estarán redactados en castellano. También se dispone que los académicos de las secciones que tengan residencia en Madrid gozarán de los mismos derechos que los académicos generales.

## EL CONDADO DE XAUEN

### Se declara la concesión libre de gastos

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Señor: Concedida por Real decreto del 14 del pasado la merced de título del reino, con la denominación de conde de Xauen, al teniente general de los ejércitos nacionales, D. Dámaso Berenguer y Fusté, y para que dicha gracia correspondiera a la importancia de los relevantes servicios a la Patria que la han mativado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Se declara libre de todo gasto la merced de título del reino que, con la denominación de conde de Xauen, ha sido concedida por Real decreto de 14 del pasado al teniente general de los ejércitos nacionales D. Dámaso Berenguer y Fusté.»

## CARTA DE LONDRES

LA CIRCULACION

No hay persona que haya visitado Londres en los años de la postguerra que haya dejado de percatarse de la inmediatez del problema de la circulación, con el que tienen que contener las autoridades. Sería imposible describirlo aquí en detalle; pero puede uno formarse cierta idea de su magnitud por las estadísticas. En 1860 los vehículos públicos transportaban 40 millones de pasajeros. De entonces acá el aumento ha sido rápido, como lo revela la siguiente tabla:

1910.....	590 millones.
1920.....	2.800 »
1925.....	3.252 »

Los cosas llegaron recientemente al colmo por las quejas referentes a la inadecuadas facilidades de circulación de ciertos distritos. La cuestión se hizo tan apremiante, que se pidió al Comité asesor de circulación de Londres que emitiera un informe acerca de la congestión actual, de sus causas y de los medios por los cuales puede mitigarse. Las recomendaciones del Comité pueden resumirse como sigue.

No se obtendría ventaja alguna con que las Empresas de transporte existentes cambiasen de propietario. Debe constituirse un fondo común y una administración común, de la cual formen parte todas las Empresas de transporte de Londres. Debe establecerse una autoridad pública central, que no habrá de ser propietaria o administradora de ninguna Compañía de transportes. Y esta autoridad central actuará como Cuerpo judicial entre las diversas Compañías ahora existentes.

Se alega que un proyecto de esta clase retendría todo cuanto hay de bueno en el espíritu de empresa y esfuerzo individuales, y excluiría los males de la competencia desenfrenada. No se sabe aún de seguro si el Gobierno dictará un proyecto de ley durante la próxima temporada parlamentaria, que comprenda estas recomendaciones; pero tienen el apoyo, no solamente del Comité, sino de todas las autoridades locales, a las que añade: el de la mayor parte de las Empresas de vehículos y el del laborismo organizado. Si la ley se prueba—y es casi seguro que lo sea dentro de los doce meses venideros—, significará que la circulación de Londres se pondrá por primera vez, en manos de una dirección y administración común.

## LA MUERTE DEL BARCO DE VELA

Este año señalará la última etapa en la disminución de popularidad del barco de vela en la Marina mercante británica. Ha habido un aumento constante de tonelaje de buques movidos por vapor o motor; pero, en cuanto a barcos de vela, ha ido bajando, hasta el punto de que en la actualidad apenas es igual al tonelaje de uno de nuestros grandes trasatlánticos. Todos nuestros buques de vela representan 54.200 toneladas. El trasatlántico «Majestic», de la «White Star», solamente, registra 56.551 toneladas. La Gran Bretaña, señora una vez de los mares en cuanto a velas, posee ahora menos de la cuarta parte de todos los veleros del mundo. La razón de esto es el reconocimiento franco en este país del hecho de que el velero no puede ya esperar competir con el vapor o con la nave movida a motor, de aquí el grandísimo abandono del antiguo aunque bello y romántico velero. No sin que deje de sentirse grandemente, puesto que es discutible si el marino mercante moderno, que se sienta en un cómodo camarote con cien inventos ingeniosos para auxiliarle, puede tener tanta pericia en su trabajo como sus predecesores del barco de vela. Las grandes Compañías británicas de navegación insisten todavía—y probablemente insistirán siempre—en que sus oficiales de Marina hayan tenido, algún tiempo de instrucción en la antigua escuela. Para este fin se usan veleros especialmente equipados, y de allí salen jóvenes que continuarán las tradiciones del servicio de la Marina mercante. Con la desaparición del velero pasa a la historia una gran escuela de capitanes de Marina británicos. Su lugar será ocupado por navegantes que, en cierto sentido, serán ingenieros.

## Notas militares

DE AVIACION

Se ha decretado que podrá conceder el título de aviador militar español honorario con derecho al uso permanente del emblema de Aeronáutica a los individuos del Ejército y Armada y personal civil de países extranjeros que, por sus grandes vuelos o relevantes servicios aéreos se consideren acreedores a tan señalada distinción.

## CURSOS DE GIMNASIA

Para oficiales.—A partir del próximo año

escolar se celebrarán anualmente en la Escuela central de Gimnasia dos cursos: uno, preparatorio, que durará desde 15 de septiembre hasta el 5 de diciembre, y otro, fundamental, que empezará en 1 de febrero y terminará en 30 de junio.

Al curso preparatorio asistirán 70 oficiales de la escala activa, cuyo número se distribuirá en la forma siguiente: Infantería, 35; Caballería, 10; Artillería, 12; Ingenieros, cinco; Intendencia, cinco, y Sanidad Militar, tres.

Los concurrentes, que se designarán por los respectivos jefes de los Cuerpos que anualmente se determinen, podrán ser capitanes, tenientes o alféreces, debiendo todos cumplir las condiciones que determina la base sexta de la Real orden circular de 23 de abril de 1920.

Para sargentos.—Anualmente se desarrollarán para sargentos dos cursos de cuatro meses de duración e idéntica naturaleza, teniendo efecto el primero desde 1 de marzo a fin de junio, y el segundo, desde 1 de septiembre al 22 de diciembre.

A cada uno de estos cursos asistirán 70 sargentos de los que tengan concedida la continuación en filas, en la misma proporción de Armas y Cuerpos que se señala para oficiales, haciéndose la designación en igual forma que para éstos, por los respectivos jefes de Cuerpo, y debiendo los designados reunir las condiciones señaladas en la Real orden circular de 23 de abril de 1920, en su base sexta.

A los alumnos que terminen satisfactoriamente el correspondiente curso, se les expedirá título de instructor de educación física, por la Escuela central de Gimnasia, incorporándose a sus Cuerpos una vez terminado aquél.

Para personal civil.—Sin perjuicio de los cursos especiales que para el personal civil se dispongan oportunamente en cada caso por el ministerio, se autoriza la asistencia a los cursos de oficiales, de médicos civiles, maestros de instrucción primaria y, en general, de quienes, poseyendo un título universitario, deseen cursar el plan de enseñanza que se propone para los profesores de instrucción física, siendo de cuenta de los interesados todos los gastos que origine su permanencia en la Escuela. El número de alumnos civiles que podrá asistir a cada curso preparatorio no excederá de treinta.

## El doctor Slócker

La Asociación de la Prensa nos envía la siguiente nota:

«La Academia Médico-Quirúrgica, que hasta hace poco se honró con la presidencia del doctor Marañón, acaba de elevar a ese cargo al doctor Slócker, que tanto ha enaltecido la ciencia médica española.

La designación del doctor Slócker es el reconocimiento de sus méritos y el premio a una intensísima labor científica, que ha dado admirable fruto en la legión de alumnos que recibieron sus enseñanzas.

La Academia Médico-Quirúrgica ha tenido singular acierto al designar sucesor del Sr. Marañón al doctor Slócker, y la Asociación de la Prensa, que se honra contando entre las figuras que forman su Cuerpo médico, se felicita por tan merecido nombramiento.»

## La medalla de la Paz

En breve será sometido a la firma del Rey el decreto de creación de la medalla de la Paz de Marruecos, que está tramitada y sólo a falta de algunos pequeños detalles.

La medalla va pendiente de una cinta blanca, que es el símbolo de la paz, con una cinta verde, que es el color de la intervención del Mijzen.

Lleva también la estrella salomónica y la Corona Real española.

El cuerpo de la medalla lo forma la paloma de la paz, que coge una corona de laurel y una media luna, y debajo un paisaje de Marruecos.

La leyenda es la siguiente: «Paz, 1909 1927.»

El criterio que domina para la concesión de la medalla es el de que para la paz en Marruecos, no sólo han contribuido los que hicieron la campaña del 26-27 sino todos aquellos que derramaron su sangre en los campos africanos desde el año 1909 y aquellos otros que con sus escritos e informaciones, y con sus trabajos de índole civil consiguieron que la paz se impusiera en el Protectorado.

Aparte de los generales, jefes y oficiales que tengan derecho a la medalla, de las familias de los que hayan sido víctimas de la guerra, de los funcionarios civiles calificados por su actuación, etc., tendrán derecho a solicitarla los correspondientes de guerra, es decir, todos los periodistas que han estado en Marruecos desde el año 1909.

## El Consejo de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Ha celebrado, en el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del Sr. Aunós, su anunciada reunión el Consejo de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, con la asistencia de los señores de que informamos a nuestros lectores.

Al dar una referencia del acto el ministro a los periodistas, comenzó manifestando que habían asistido a la reunión todos los representantes de las diversas Academias, excepto el de la Medicina, no mencionado, y para el que se dictará la oportuna Real orden para que pueda asistir.

Dijo el Sr. Aunós que se había ocupado en la reunión del asunto de la oficialidad de los Congresos que han de celebrarse durante las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y de algunas iniciativas particulares que se habían elevado al Consejo de enlace, y que merecen ser tomadas en consideración.

Añadió el ministro que el secretario del Consejo, Sr. Baamonde, había dado cuenta de las propuestas de Congresos presentadas por las Academias de Historia y Bellas Artes, referentes al que de Historia de España ha de celebrarse en la de Barcelona, con la exclusión de la parte relativa a América, que se reservará a la de Sevilla; de otros de arte primitivo y de litúrgica, que se celebrarán en Barcelona, y de la creación en Sevilla de una biblioteca con carácter permanente, a base de libro y documentos que existen por duplicado en el Archivo de Indias y en otros centros.

Manifestó el ministro, que de estos informes, dados en principio, volverán a las respectivas Academias los que el Consejo apruebe para su detallado desarrollo por aquellas entidades.

Entre las iniciativas particulares que han merecido la atención del Congreso se halla la del la Cámara del Libro, referente a la celebración de un Congreso sobre la propiedad intelectual, que ha sido trasladado a la Academia de la Lengua, para su informe. También de iniciativa particular, ha sido enviada a la Academia de Ciencias Morales y Políticas la idea acerca de la celebración del II Congreso Español de Ultramar y el de otro hispanoamericano, y a la Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, la de un Congreso farmacéutico.

El Sr. Aunós terminó su entrevista con los periodistas informándoles que el próximo día 15 llegará a Madrid el subsecretario del ministerio de Corporaciones de Italia—cargo análogo al de ministro español—, Sr. Botai, en cuyo honor se celebrarán varios actos, de los que se dará cuenta oportunamente.

## El rapto de los familiares del Sr. Steeg

LARACHE.—En la posición de Ksiba se celebró la entrevista de los delegados franceses con los emisarios de los rebeldes llegados a Ben-Cherrou, con objeto de tratar del rescate de cautivos.

Para evitar la afluencia de indígenas se tomaron medidas severísimas, pues llegaban a los límites de la zona los rebeldes, deseosos de seguir el curso de las negociaciones.

Los emisarios del campo rebelde llegaron armados, al mando del caíd Ben-Nacer, y entregaron el armamento para recogerlo una vez terminada la conferencia.

Por la noche se celebró otra reunión en casa del caíd Ali, adicto a Francia y hermano del jefe rebelde Ben-Nacer, con quien estuvieron el comandante Poir, el bajá de Beni-Mellal y un intérprete.

Se asegura que los franceses no hicieron ofrecimientos, ante las desmesuradas exigencias de los bandidos, y se supone que se les exigirán fuertes garantías.

La conferencia duró dos horas. A primera hora de la mañana se reanudaron las negociaciones en casa del general Ducase, y se ignoran los resultados de esta entrevista.

PARIS.—Telegrafían de Rabat al «Matin» que los disidentes en cuyo poder se hallan los cuatro europeos recientemente secuestrados no parecen llegar a ponerse de acuerdo sobre la cuantía del rescate.

Hasta ahora parece que piden millón y medio de francos en moneda de plata, y diversidad de objetos, uno de ellos es un fonógrafo; pero sus proposiciones siguen siendo vagas, cuando no extravagantes.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

# Política francesa

## CONTRA FRANKLIN BOUILLON

PARIS.—Ha celebrado una reunión el grupo radical socialista de la Cámara de Diputados, siendo aprobada una orden del día protestando contra los términos, que el partido considera inadmisibles, de la dimisión del Sr. Franklin Bouillon, y contra las razones en que éste basa su determinación.

El partido estima que nadie más que los radicales socialistas han trabajado para preparar una paz con orden y eficacia.

Proclama su confianza en la obra y significación de la Sociedad de Naciones, y recuerda el cuidado minucioso con que ha trabajado en pro de la defensa nacional, no regateando para ello sacrificio alguno.

Rechaza, por último, las insinuaciones pífidas del Sr. Franklin Bouillon, el cual ha pretendido desfigurar el pensamiento del partido en lo que se refiere a la evaluación de Rhenania y a la anexión de Austria y Alemania, a lo cual no se ha adherido el partido.

## TRATADO CON YUGOSLAVIA

PARIS.—El periódico «Daily Herald» dice que el Gobierno francés firmará en breve un Tratado de alianza con Yugoslavia.

Refiriéndose a este asunto, se afirma que las Cancillerías de Belgrado y París venían negociando ya hace algún tiempo la conclusión de un Tratado de amistad y arbitraje.

Se agrega que estas conversaciones no son motivo suficiente para producir inquietud en Italia ni en Inglaterra; pues los Gobiernos de los dos países han sido informados a su debido tiempo de las negociaciones en curso.

## EL MONOPOLIO DEL PETROLEO

PARIS.—Los técnicos que han dictaminado ante la Comisión que entiende en el asunto del petróleo se han mostrado contrarios a la creación de un monopolio para la exportación de dicho producto.

# Rodrigo Soriano, procesado

Por el fiscal de la Audiencia se ha oficiado a la autoridad judicial para que abra sumaria y se decrete el procesamiento correspondiente contra D. Rodrigo Soriano, quien recientemente pronunció un discurso en Montevideo, en el que, según el fiscal, se vertieron injurias graves contra Su Majestad el Rey de España.

# Los Ferrocarriles Andaluces

## MEJORA DE SERVICIOS

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pondrá en breve en circulación las potentes locomotoras llamadas «Montaña» para los trenes expresos.

Se establecerá un nuevo servicio de dichos trenes, combinados con los de la Compañía de M. Z. A. El expreso de Málaga, que combina en Bobadilla con el de Algeciras, saldrá para Madrid a las diecinueve veinticinco de la tarde, llegando a la corte a las nueve y treinta de la mañana siguiente, enlazando con el rápido de Zaragoza-Barcelona, que sale a la diez.

De Madrid para Málaga saldrá el expreso a las veinte y cinco de la noche, llegando a las diez y quince de la mañana a Málaga. Iguales beneficios de horario disfrutará Algeciras en sus enlaces con las comunicaciones de Africa.

Como se observará, la mayor comodidad

de las horas de salida y llegada y mutuos enlaces en Córdoba y Bobadilla será debido al aceleramiento de la marcha de los trenes expresos en la red andaluza, motivado por mejora tan notable como suponen las magníficas locomotoras recién adquiridas.

Por ello, cumple felicitar merecidamente la fecunda actuación del Consejo de Administración, presidido por el ilustre duque del Infantado, y del diligente secretario del mismo Consejo, el distinguido publicista excelentísimo señor D. Alfredo de Alburquerque, así como al acivo celo que en la Dirección despliega el laborioso ingeniero director D. Silvio Rahola, asistido por el secretario de la Dirección, D. Francisco Candela, a todos los cuales tanto debe la prosperidad y la mejora de servicio de la importante Compañía ferroviaria, a la que consagran sus desvelos y cuidados, en bien del servicio público.

Andalucía, gracias a ellos, dispone en la actualidad de una acabada red de servicios ferroviarios rápidos y numerosos, como tal vez pocas regiones españolas puedan ufanarse, con lo cual se presta un inestimable servicio a los viajes de los numerosos turistas que eligen la tierra de María Santísima por predilecto teatro de sus excursiones.

# Telegramas de provincias

## Los asuntos mineros

OVIEDO.—El gobernador conferenció con el director de la Sociedad de Carbonos Asturianos, acerca del conflicto minero, y habiéndose con los obreros, esperándose que se llegará a un acuerdo.

En la cuenca minera continúa la normalidad. Solo en Ludea y Veguín continúa la desorientación de los obreros; pero aumenta el número de los que vuelven al trabajo.

OVIEDO.—En vista de la sentencia general de abaratar el desembarque de carbon en el puerto, la Cámara de Comercio pidió la reducción de tarifas de practaje, habiéndose reunido la Junta local para tratar de ello, dominando en ella el propósito del abaratamiento, en la cuantía que se acordara en una reunión, una vez examinados los datos completos de lo que se recauda actualmente por dicho concepto.

Las clases mercantiles están muy interesadas en que se llegue a dicha reducción.

## De la fuga de tres reclusos

VALENCIA.—El fiscal de la Audiencia interviene en el sumario por la fuga de tres reclusos del penal de San Miguel de los Reyes. Se ha celebrado, sin resultado, un cese entre la sindicata a Josefina Miguel Angel y el hijo de un oficial del penal llamado Pedro García. Este afirmó que el lunes a las cinco de la tarde, yió a Josefina por los alrededores del penal. La detenida lo ha negado rotundamente.

## Un teniente corneal herido por choque de dos automóviles

BARCELONA.—Esta mañana, frente a la Capitanía general, un «auto» de la Comandancia de Ingenieros, en el que iba el teniente coronel del mismo Cuerpo, don José Roca, ha chocado con un «taxi». El citado señor sufrió varias lesiones en la cara y fue curado en el botiquín de Capitanía.

El coche de la Comandancia de Ingenieros quedó destruido.

# EJERCITO Y ARMADA

## DIARIO MILITAR DE LA TARDE

### APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

### Toda la correspondencia, al apartado 436.

### Precios de suscripción, dos pesetas al mes

### Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

## Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

# Política y Administración

## NOTA OFICIOSA

En el domicilio del embajador de Cuba, que se encuentra enfermo, ha sido firmado el protocolo por el cual se anticipa la aplicación del reciente Convenio comercial hispanocubano, a la fecha en que puede ser ratificado por la Cámara y Gobierno de Cuba, evitándose así un período de incertidumbre arancelario de las mercancías españolas en Cuba, que pudiera trastornar grandemente a nuestro comercio. El general Primo de Rivera, al acudir al domicilio del embajador de Cuba para este acto, no sólo ha querido evitar todo retraso en la firma del protocolo, que hubiera sido muy perjudicial, sino también dar al Sr. García Kholy y al presidente de la República de Cuba y su Gobierno una prueba de la alta estima que ha hecho de sus desvelos y buen deseo para llegar a este concierto económico, primero entre España y sus antiguas colonias.

## TEATRO DE LA ZARZUELA

# La temporada oficial de ópera

Para el martes 29 del actual se anuncia la inauguración de la temporada oficial de ópera en el teatro de la Zarzuela, con la ópera de Verdi «Aida».

Dirigirá la escena, como en temporadas anteriores, don Luis Parí; maestros directores de orquesta serán don Hugo Benvenuti, don Arturo Saco del Valle y don Ricardo V.lla, figurando en el elenco Fina Costa, Josefina Sami y Conchita Superyria, la diva tan aplaudida el año anterior; Bagnariol, D'Alessio, Biderle, Policino, Fregossi y otros.

El repertorio de la temporada se hará a base de «Carmen», «Metistófeles», «Favorita», «Manon», Les contes d'Hoffmann», «Gioconda», «Tosca», «El barbero de Sevilla», «Sanson y Dalila», «Mignon», «Rigoletto», «Lohengrin», etc.

Como obras nuevas se pondrán en escena «La Cenicienta» y «L'italiana in Algeri», de Rossini, en las que actuará sus excepcionales facultades Conchita Superyria.

# Telegramas del extranjero

## La exportación de objetos antiguos

LONDRES.—Comunican de Atenas lo siguiente:

«Los periódicos de la tarde dicen que la Policía ha descubierto dentro del automóvil de un diplomático belga que iba a embarcar tres cajas con estatuas antiguas y otras antigüedades. Esas cajas han sido decomisadas, por estar prohibida la exportación de objetos antiguos. El referido diplomático ha embarcado ya y su automóvil ha quedado en Atenas.»

## Los gastos por reparaciones

BERLIN.—En vista de la decisión adoptada por el Gabinete del Reich y del acuerdo a que se ha llegado entre las

autoridades alemanas y el Gobierno prusiano, el Tribunal Supremo administrativo del Estado prusiano será reemplazado por un Tribunal administrativo del Imperio en Berlín.

Esta resolución, según manifiestan en los centros competentes, constituye el primer paso para conseguir la simplificación administrativa del Reich.

BERLIN.—El Gobierno del Imperio ha terminado sus deliberaciones sobre la respuesta que ha de darse al agente general de pagos por reparaciones.

El presupuesto extraordinario para 1928 será establecido conforme a los deseos manifestados por el señor Parker Gilbert, es decir, de modo que todos los gastos de carácter extraordinario serán cubiertos con ingresos efectivos y no por medio de empréstitos.

## «Lock-out»

MAGUNCIA.—Comunican de Barmen que los patronos se han ratificado en su decisión, de declarar el «lock out» si los obreros de la industria del caucho declaran la huelga, según han anunciado.

## Las relaciones anglochinas

HONG KONG.—Se inició en Cantón un boicoteo general antibritánico.

Destacamentos de hombres uniformados ocuparon los muelles y la Aduana, decomisando, a medida que eran desembarcadas, las mercancías destinadas a Casas Inglesas. Se cree que el movimiento se extenderá a otros puertos.

Los habitantes chinos han recibido severas órdenes para no efectuar ninguna operación con súbditos ingleses.

# CURIOSIDADES

## TRES DECISIONES

Los periódicos fascistas han publicado, y comentan desde su punto de vista, tres decisiones ministeriales de gran importancia.

La primera es la supresión de la indemnización por carestía de la vida que cobraban los funcionarios públicos. La segunda, la prohibición, como medida de economía, de toda clase de ceremonias y fiestas a partir del 6 de noviembre. La tercera, la creación de Comisiones municipales.

Las dos primeras decisiones tienden a la mitigación de la crisis económica, cada día más grave.

Como se sabe, ha sido impuesta a los obreros una nueva rebaja en los salarios, y para que no sean los obreros solos los que tengan que quejarse de tal medida, se rebaja también el sueldo a todos los empleados, suprimiéndolos la indemnización suplementaria que venían cobrando, lo que ahorrará al Estado 200 millones de liras al año.

Se calcula también que se ahorrarán otros 200 millones con la supresión de fiestas y ceremonias públicas.

La creación de las Comisiones municipales ha sido debida a las numerosas quejas que venía produciendo la conducta de muchos podestás de diversas ciudades italianas.

Como los podestás, todos ellos de nombramiento real, no tenían control alguno de sus actos, han cometido muchas dilapidaciones, y de ahí la idea de crear las Comisiones municipales, representantes de las organizaciones patronales y obreras fascistas y encargadas de vigilarlos.

## LAS BROMAS DEL REGISTRO CIVIL

En Bretaña acaba de ocurrir un curioso caso, con motivo del nacimiento de un niño. Nació el 19 de septiembre, a las siete de la tarde, viernes. El padre envió la nota al «Bureau» del Estado para el Registro civil;

pero las oficinas estaban cerradas. Al siguiente día se vió solicitado por numerosas ocupaciones, y no pudo acudir al Registro, aplazando la formalidad para el lunes; pero el lunes fué declarado festivo por la conmemoración de la visita de la Legión americana. El martes acudió el buen padre al Registro; pero allí le dijeron: «La ley concede tres días para declarar un niño». Al cuarto día había expirado el plazo.

El padre trató de protestar, y le mostraron otro artículo del Código penal, el 346, que dice: «Si la declaración no se hace en el plazo fijado, se castigará al padre con una multa de 300 francos y seis meses de prisión».

Otro caso curioso ocurrió en Holanda, durante la epidemia gripal. Una muchacha hiperestésica fué atacada por la enfermedad, y murió aparentemente. El médico de cabecera y el forense, atareadísimos, se apresuraron a certificar la defunción, y los padres, automáticamente, dieron cuenta al Registro; pero, tres o cuatro horas después, la muchacha recobró la vida. Como el suceso, realmente, no tuvo nada de extraordinario, apenas se comentó. Los padres, regocijados, se dedicaron a cuidar a la enferma, que curó por completo.

Cuatro años después, la muchacha pretendió casarse; pero, al ir a sacar los papeles, se encontró con la desagradable sorpresa de que no pertenecía al mundo de los vivos. Todo lo que podían darle en el Registro era el certificado de defunción.

Los padres se habían olvidado de registrarla, y los libros no podían ser alterados.

Los trámites oficiales para restablecer el estado civil de la muerta viva duraron más de tres meses, y durante ellos estuvo a punto de arrepentirse el novio, al cual no le hacía mal la gracia cargar con la muerta.

## LA LEY DE ALQUILERES

# El mitin de la Asociación de Vecinos

## PARA MAÑANA

Como hemos anunciado, mañana, domingo, se celebrará un gran acto de propaganda en favor de la promulgación de la ley definitiva de alquileres, organizado por la Asociación oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid.

El mitin tendrá lugar en el teatro Alkazar, a las once de la mañana, tomando parte los oradores siguientes: D. José Llinás, D. Augusto Barcia, D. Francisco Bergamín y el presidente de la Asociación, don Rafael Salazar Alonso.

Reina gran entusiasmo por la celebración de este acto, al que se han adherido, entre otras entidades, la Defensa Mercantil Patronal, la Casa del Pueblo, la Sociedad La Unica, y se reciben de toda España numerosos telegramas y cartas uniéndose a la campaña.

# GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Guipúzcoa.—Veinticinco, al cabo Domingo Elorza, trompeta Emilio Caridad, y guardias Paulino Elena, Teodoro Andrés, Benjamín Crespo, Antonio Calzado y don Francisco Salas; veinte, a Valeriano Ortega.

De la de Palencia.—Veinticinco al guardia Victoriano Pedraza, y veinte, a los ídem Albino Ibañez y Zóricio Muñoz.

De la de Almería.—Once, al guardia José López.

De la de Burgos.—Veinticinco, a las guardias Marcos Terrazas, Germán Sebastián, Alfonso Sáiz, Antonio Tudanca y Emiliano Domínguez; dieciocho, a Francisco García.

De la de Castellón.—Veinticinco, al cabo Victoriano Carballedo y guardias Juan Escocura, Manuel Gual y Vicente Menéndez.

RESOLUCIONES.—Desestimando la promoción solicitada por el cabo del Ejército José Sáiz Blanco, por carecer de derecho a lo que pretende.

ELIMINACIONES.—Son eliminados de las escalas respectivas, por haber cumplido los treinta y cinco años de edad, los aspirantes Antonio Sanjuán Cruces, Manuel Sánchez Moya y Ramón Abadía Avilés.

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.



El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



### Asuntos de enseñanza

#### Maestros para el Valle de Arán

Se admiten los maestros siguientes para realizar los ejercicios de oposiciones a escuelas del Valle de Arán:

Don Nemesio Sanz Barrachina, maestro de la escuela nacional de Sarroca de Lérida (Lérida); D. Eduardo Parejo Vázquez, de Carmonita (Badajoz); D. Felipe García Sáenz de Urturi, opositor en expectación de destino; D. Evilasio González Zamora, de Ortigueira (Coruña); D. Edmundo Munguía Ibirieu, opositor en expectación de destino; D. Inocencio A. Salvador, de Alcaine (Teruel); doña María Teresa Blanco Burrel, opositora en expectación de destino; doña Teresa Navarro Sirat, opositora en expectación

de destino; doña María del Carmen Ambrojo Ineva, de Cerezo de Arriba (Segovia); doña María del Milagro López Romero, de Busot (Alicante); y doña Clementa Aurelia Bravo Roba, de Santa Eulalia del Campo (Teruel).

#### Excedencias

Se han concedido las excedencias siguientes:

Doña María Teresa Ruiz Ayala, maestra de Riopar (Albacete), alta en el escalafón.

Doña Gémina Cocolina Rodríguez, maestra de Sandoval de la Reina (Burgos), alta.

Doña María Engracia Juste y Juste, maestra de Bruezo de Bubeba (Burgos), alta.

Doña Teresa Ludeña Ribera, maestra de Sarroca (Lérida), alta.

Doña María Angeles Arredondo Mohedano, maestra de Fórneas (Lugo) alta.

Doña Juana Colá Cubert, maestra de Pielas (Orense), alta.

Doña Esther García Arroyo, maestra de Marines (Valencia).

Doña Eugenia Cuestas Raedo, maestra de Lambraña (Santander), alta.

Doña Rosa Varejo Aguilar, maestra de Odriz (Orense), alta.

Doña Eusebia Cuadrado Atienza, maestra de Quintanilla de las Torres (Palencia), alta.

Doña Eugenia Cuestas Raedo, maestra de Horcajada (Avila), número 5.161 del escalafón.

Don Manuel Martín Cruces, maestro de Campanario (Badajoz).

Don Ramó Chesa Bulf, maestro de Mon (Huesca), alta.

Doña Alfonsa Gamisso Ramos, maestra

de Sargüera (Cáceres), número 4.565 del escalafón.

Doña Josefa Sáinz Arce, maestra de Gete (Burgos), alta.

Doña María Milagro Pitarch y Mellá, maestra de Las Marías (Lérida), alta.

Doña Celestina Cardero Peraita, maestra de Calzadilla de la Cueva (Palencia), alta; y

Doña Teresa Iglesias Andreu, maestra de Alacón (Teruel), alta.

#### Universidades

Se han anunciado a concurso de traslado las cátedras de Derecho Natural, Derecho Internacional público y privado, Procedimientos judiciales y Práctica forense e Historia del derecho, todas de la Universidad de La Laguna, en Canarias.

#### Escuelas Normales

Se anuncia a concurso entre maestras

precedentes de la Escuela Superior la plaza de profesora numeraria de Geografía de la Escuela Normal de Castellón.

También se anuncia entre maestras de igual precedencia la plaza de profesora de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras de Soria.

Ha sido nombrada profesora de Matemáticas de Lugo doña Regina Lago, que lo era de La Laguna (Canarias).

#### Institutos

Se hallan vacantes, por fallecimiento de los titulares, las cátedras de Matemáticas de Málaga y Lugo.

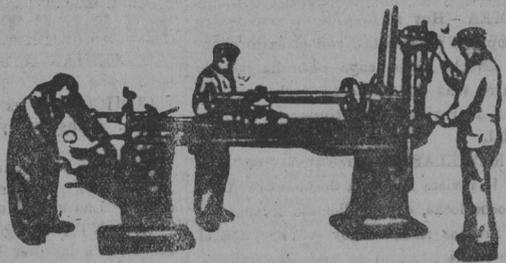
#### Oposiciones a Escuelas

Se espera que en breve plazo se anuncien oposiciones libres a Escuelas Normales de ambos sexos.

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales oficinas armadoras para sus buques.



### Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm 2.—BARCELONA  
Representación: Plaza de las Cortes núm 6.—MADRID

#### SERVICIOS DE CORREOS

##### Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.  
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.  
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.  
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
De Larache para Cádiz, los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes.

##### Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.  
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas  
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

##### Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio semanal entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

##### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa o Canarias a las horas de oficina.

### Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

### Estómago e intestinos

Curación radical con

## CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

### ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

### POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Por un real  
comprará Vd. radicalmente los  
**CALLOS**  
VERUGAS, DUREZAS,  
CROSTOS DE CALLO, ETC.  
usando el patentado  
**UNGUENTO**  
**MORRICH.**  
125 pesetas botella  
025 ptes muestra de prueba

Farmacia central  
Pueblo 11  
Madrid  
y principales farmacias,  
droguerías y centros de específicos.

### ' LA FORTUNA '

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera  
Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

**LA CHOCOLATERA**  
MARCA REGISTRADA  
**ANTONIO MENÉNDEZ**  
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ,  
CAFES, CHOCOLATES Y TES  
SON LOS PREFERIDOS  
22-HUERTAS-22. (frente a Principe)  
TEL. 10251. NO TIENE SUCURSALES  
MADRID

### ALMONEDA

Muebles de todas clases, nuevos y usados, a precios increíbles.

### RUIZ

Galileo, 27. Teléfono 31.328  
COMPRA-VENTA Y ALQUILER

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

### Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

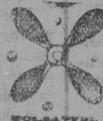
Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES DE LAS PINTURAS PATENTADAS EN ESPAÑA — HOLZAPFEL —



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Pansulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argento (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPPEL**. Exigid esta marca y no admitan otras.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844  
GALERIAS BAYON  
Fuencarral, 20 sup. MADRID  
Ventas a precio fijo todos los días  
A los militares, descuentos  
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión  
ENTRADA LIBRE

## Estuarios para el Ejército y la Armada

### Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M  
DEPOSITO EN BARCELONA

## Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

### Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.  
VIGUERIA para toda clase de construcciones.  
CHAPAS gruesas y finas.  
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.  
FABRICACION especial de hejas de lata.  
CUBAS y BAÑOS galvanizados.  
LATERIA para fábricas de conservas.  
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO